



## Declarar a cárteles mexicanos como organizaciones terroristas “no es el trato que debemos recibir”, señala Monreal

Menciono que los cárteles mexicanos en la lista son: cártel de Sinaloa, el del Noreste, el Jalisco Nueva Generación, la Familia Michoacana y el llamado Cárteles Unidos de México



**Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que declarar a cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras “no es el trato que debemos recibir del gobierno de un país vecino, socio comercial y aliado en materia de seguridad continental”.

Indicó que, ha “trascendido que el Departamento de Estado de Estados Unidos prepara la designación de ocho grupos del crimen organizado en América Latina como Organizaciones Terroristas Extranjeras, entre las que se incluirían a cinco cárteles mexicanos”.

En un mensaje en sus redes sociales, indicó que “de adoptarse la declaratoria de los cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras, estaremos ante una medida sin precedente; es la primera vez, en más de 200



años de historia de las relaciones entre México y Estados Unidos, que sucedería algo así”.

Ante esta situación, indicó que, “en primer lugar, debemos cooperar, colaborar y coordinarnos con los Estados Unidos en todo aquello que contribuya a atender la paz, el problema del fentanilo y la migración irregular. Que no quede ninguna duda de nuestro compromiso con la salud pública y la seguridad de ambas naciones”.

“No somos aliados ni protectores de los criminales, sino al contrario, estamos a favor de la erradicación, de la eliminación del crimen en todas sus expresiones aquí, en Estados Unidos y en cualquier otro lugar del mundo”.

Sostuvo que “con esa misma determinación debemos denunciar y detener los impulsos y prácticas injerencistas o expansionistas que suele haber detrás de estas iniciativas. Ataquemos la oferta de drogas y el tráfico de migrantes, desde su raíz, pero denunciemos y detengamos también los desplantes intrusivos sobre nuestra soberanía, sobre nuestro territorio, sobre nuestros mares y nuestros cielos”.

Indicó que “el tema del narcotráfico ha estado presente en la relación bilateral desde la década de los 60 del siglo pasado, cuando el presidente republicano Richard Nixon declaró una guerra frontal contra las drogas y prohibió terminantemente su producción, suministro y consumo en los Estados Unidos; primero, por causa de salud pública, y después por razones de seguridad nacional”.

Subrayó que desde entonces “ha generado tensión, roces y desencuentros entre los gobiernos de México y Estados Unidos, no porque México sea santuario de organizaciones de narcotraficantes, como piensan algunos sectores de extrema derecha en ambos países, sino por las diferencias en el enfoque, diagnóstico y medidas de política pública de salud que deben adoptarse frente a este problema”.



Como ejemplo, comentó que “al primer presidente mexicano que le tocó lidiar con este problema fue Gustavo Díaz Ordaz. Hay que recordar lo que decía: ‘si México es el trampolín, es porque la alberca está del otro lado’”.

Agregó que luego “vino el mecanismo de certificación de la lucha contra las drogas, mediante el cual el Congreso de los Estados Unidos determinaba unilateralmente qué naciones cooperaban o no en dicho proceso. El mecanismo fue cuestionado desde su inicio, porque se consideraba una forma de injerencismo inaceptable contra los países allí considerados.

“Después la Iniciativa Mérida, mediante la cual México recibía asesoría técnica, legal, policial, militar e incluso apoyo financiero para combatir al narcotráfico, pero el problema, lejos de superarse, creció, se agudizó y transmutó, para llegar hasta ahora lo que tenemos con el fentanilo y las demás drogas sintéticas”.

Añadió que la designación de ocho grupos del crimen organizado en América Latina como Organizaciones Terroristas Extranjeras, por parte de Estados Unidos, serían los cárteles de Sinaloa, el del Noreste, el Jalisco Nueva Generación, la Familia Michoacana y el llamado Cárteles Unidos de México.

Así como tres organizaciones criminales no mexicanas: el Clan del Golfo, de Colombia; la Mara Salvatrucha, de El Salvador y el Tren de Aragua, de Venezuela.

<https://www.milenio.com/politica/monreal-asegura-recibiendo-trato-injusto-eu>